



ANUNCIO de 12 de noviembre de 2010 sobre inicio de expediente de declaración de la condición de agua mineral natural "Aguasolum", en el término municipal de Valencia de Alcántara. Expte.: AB10009. (2010084004)

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente y a petición de D. José Manuel Ruiz Nevado, en calidad de administrador de la sociedad Extremadura Delicatessen, SL, con CIF n.º: B-10306223 y domicilio en C/ D. Pedro Rodríguez, 2-1.º D, de Valencia de Alcántara (Cáceres), inicia expediente sobre la declaración de la condición de mineral natural de las aguas procedentes del sondeo "Puerto Pino" de 40 metros de profundidad y ubicado en el término municipal de Valencia de Alcántara (Cáceres), localizado en el polígono 55, parcela 59, y en coordenadas UTM: X: 648490; Y: 4356077, Huso: 29, y cuya denominación es "Aguasolum", expte.: AB10009.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, Real Decreto 2857/1978, se comunica que el expediente podrá ser examinado, durante quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, situadas en la Avenida General Primo de Rivera, n.º 2, 3.ª planta, de Cáceres.

Las personas interesadas en este expediente podrán presentar sus observaciones, alegaciones y consultas, dentro del plazo citado anteriormente, por cualquiera de los medios que a tal efecto determina la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cáceres, a 12 de noviembre de 2010. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2010 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de la obra de "Construcción de la Casa de la mujer y del menor en Badajoz".

Expte.: O-10/004.I. (2010084164)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Igualdad y Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económico-Presupuestaria y Contratación.
- c) Número de expediente: O-10/004.I.